ACTA DE LA PRIMERA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO "SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTESANOS DELLA ROBBIA DE GELVES (SEVILLA) PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.". EXPEDIENTE DPSE/2019-08.

Presidente:

D. Álvaro Díaz Rodríguez

Vocales:

D. Olga Reina Toranzo.

D. Antonio Bonache Martínez.

Dª María del Mar Espada López, en representación del Gabinete Jurídico.

D. Julio López Antón, en representación de la Intervención Provincial.

Secretario:

D. Pedro Galbarro Pérez.

En la ciudad de Sevilla, en la sede de la Dirección Provincial del SAE de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, sita en Avda. Grecia,17. 41012 Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 30 de Enero de 2020, se reúnen las personas al margen relacionadas componentes de la Mesa de Contratación del expte. DPSE/2019-08, con el fin de realizar el acto de Analizar la documentación previa requerida a la empresa licitadora SEARO SERVICIOS GENERALES, S.L.

Se constituye la Mesa de Contratación con las personas indicadas en el encabezamiento, al no manifestar ningún miembro discrepancia alguna respecto al acta de la sesión anterior, se procede a su aprobación.

A continuación se procede al estudio y análisis de la documentación aportada por la licitadora SEARO SERVICIOS GENERALES, S.L., observándose deficiencias en la misma, se determina fijar un plazo de 3 días naturales desde la publicación de este Acta para que la empresa presente la documentación oportuna al objeto de subsanar las deficiencias detectadas, en virtud de lo establecido en el artículo 10.5.K de la Ley de Contratos de Sector Público.

Quedando pendiente fijar la siguiente sesión de la Mesa de Contratación para el examen de la documentación y no habiendo más asuntos a tratar, se concluye la sesión a las 11:30 horas del día indicado, levantándose la presente Acta, de la que doy fe como Secretario, con el V°B° del Presidente.

EL SECRETARIO

Fdo.: Pedro Galbarro Pérez

V°B°
EL PRESIDENTE

Fdo.: Álvaro Díaz Rodríguez